

Expediente: 16224/24  
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR  
90000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16224/24



H108022594706

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 16224/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de febrero de 2025

Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia de Capital, *correctamente diligenciado*. Notifíquese digitalmente. AR

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.